



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2022

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

AUTORIZÓ

D. EN D. RUBÉN JASSO DIAZ

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NORBERTO CALDERON OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE
ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ALEJANDRO BECERRA ARROYO
JUEZ INTEGRANTE DE LA JUNTA DE
ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

ELABORÓ

MTRO. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION





PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

I N D I C E

DESCRIPCION	PÁGINA
I. FUNDAMENTACION JURIDICA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	2-15
II. JUSTIFICACION ATENDIENDO AL ASPECTO FINANCIERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	16-26
III. JUSTIFICACION ATENDIENDO A LOS OBJETIVOS ASIGNADOS	27-31
IV. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS - PROYECTO GENERAL QUE SUSTENTA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.	32-43
V. OBJETIVO GENERAL POR CAPITULO.	44-54
CAPITULO 1000 Servicios Personales.	
CAPITULO 2000 Materiales y Suministros.	
CAPITULO 3000 Servicios Generales.	
CAPITULO 4000 Transferencias.	
CAPITULO 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	
CAPITULO 9000 Deuda Pública	
VI. ORGANOS DE VIGILANCIA Y LINEAMIENTOS DE CONTROL DEL GASTO IMPLEMENTADOS POR LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS.	55-66
VII. APARTADO FINANCIERO: DESGLOSE ECONOMICO Y PROGRAMATICO POR CAPÍTULO Y PARTIDA PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.	67-84

ANEXOS

1. RELACION DE PERSONAL JUBILADO VIGENTE	Anexo I
2. ESTIMACION DE EROGACIONES POR DIFERENCIA DE PENSIONES EN PROPORCION AL INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO GENERAL	Anexo II
3. ESTIMACION DE POSIBLES JUBILACIONES PARA EL EJERCICIO 2022	Anexo III

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

JUSTIFICACION ATENDIENDO EL ASPECTO FINANCIERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Respecto al aspecto financiero y presupuestal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, es importante precisar que después de que fuera aprobada la iniciativa que reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, entre ellos el artículo 40 fracción V que establece la obligación de asignar en cada ejercicio fiscal al Poder Judicial del Estado una partida equivalente al 4.7% del monto total del gasto total autorizado en el Decreto del Presupuesto de Egresos que anualmente aprueba el Congreso, finalmente la LIII Legislatura realiza la declaratoria de validez y emite el Decreto número Tres Mil Doscientos Cuarenta y Nueve, mediante el cual se pretende dar mayor autonomía y fortalecimiento presupuestal al Poder Judicial del Estado.

Tal como se consigna en la exposición de motivos de dicha reforma, "es menester que el Poder Judicial del Estado de Morelos cuente con un porcentaje mínimo del Presupuesto de Egresos del Estado fijado por nuestra norma suprema en Morelos, la Constitución local, para evitar que año con año se tenga la incertidumbre de dejar al debate político la apreciación de la trascendencia que la administración de justicia representa, al tratarse de un derecho fundamental de impartición de justicia que tienen los mexicanos". Es decir se trata de garantizar una asignación mínima al Poder Judicial, sin que ello limite las expectativas de acceder a recursos adicionales para atender las necesidades y obligaciones que conlleva el desarrollo de sus funciones.

EXPECTATIVAS DE INGRESOS

A continuación, se presentan las cédulas y gráficos que sustentan la presente propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022.

1. **Análisis estadístico de las asignaciones presupuestales al Poder Judicial.-** En el siguiente cuadro se podrá apreciar el comportamiento que han tenido por una parte el presupuesto total del Gobierno del Estado y por otra la asignación al Poder Judicial, existiendo significativas variaciones entre el crecimiento de uno y otro, resaltando el hecho de una sensible disminución del porcentaje de participación con respecto a los niveles registrados en el año 1995: pasó del 3.22% en 1995 a 1.93% en 2021 del monto total del presupuesto.

CUADRO COMPARATIVO DE ASIGNACIONES ENTREGADAS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN RELACION CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	PARTICIPACION PORCENTUAL
1995	1,385,470	44,614	3.22%
1996	1,575,944	49,916	3.17%
1997	1,835,404	49,916	2.72%
1998	3,814,109	63,275	1.66%
1999	5,023,139	74,937	1.49%
2000	6,027,895	89,976	1.49%
2001	6,658,931	125,520	1.88%
2002	7,889,693	131,550	1.67%
2003	9,021,350	150,000	1.66%
2004	9,214,576	163,500	1.77%
2005	10,227,879	199,550	1.95%
2006	11,439,229	251,957	2.20%
2007	12,431,290	279,957	2.25%
2008	13,561,670	310,500	2.29%
2009	15,006,181	322,500	2.15%
2010	14,699,437	331,500	2.26%
2011	16,170,000	364,400	2.25%
2012	17,649,341	442,535	2.51%
2013	21,179,515	522,535	2.47%
2014	19,453,754	522,368	2.69%
2015	19,975,370	519,535	2.60%
2016	20,491,835	519,535	2.54%
2017	21,516,427	535,120	2.49%
2018	22,792,068	569,045	2.50%
2019	24,653,009	500,000	2.03%
2020	26,801,054	524,034	1.96%
2021	27,144,792	524,034	1.93%

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

GRAFICOS QUE IDENTIFICAN LA TENDENCIA DE ASIGNACIONES



Esta gráfica muestra la irregularidad en las asignaciones presupuestales autorizadas por el Congreso del Estado de Morelos, lo que ha limitado el accionar del Tribunal para atender de manera adecuada sus necesidades, implementar los proyectos prioritarios en materia de impartición de justicia y un rezago en la atención y solución de los conflictos que la ciudadanía demanda.

La siguiente gráfica muestra claramente la disparidad entre el crecimiento del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y el crecimiento en la asignación al Tribunal Superior de Justicia, registrados durante el periodo comprendido del año 1995 hasta el año 2021; pues mientras el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado creció 25,759 millones de pesos, el del Tribunal Superior de Justicia tan solo creció 479 millones de pesos



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Otros factores que inciden en el aspecto financiero del Tribunal Superior de Justicia son la inflación y el comportamiento demográfico en el Estado de Morelos. Por una parte, el ritmo de la inflación impacta en la pérdida del poder adquisitivo de los recursos que se asignan a la entidad, es decir, año con año nos asignaban prácticamente la misma cantidad de pesos que cada vez valen menos y resultan insuficientes para pagar los suministros y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución; por la otra, la población crece a un ritmo progresivo, y con ello, la demanda de servicios y satisfactores a sus necesidades, entre ellos, la impartición de justicia.



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

A continuación, se muestra la pantalla del cálculo de la inflación registrada a partir de que se desincorporó la administración del Poder Judicial y hasta el último mes disponible al elaborar el presente documento, consultada en el portal del INEGI.

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/CalculadoraInflacion.aspx>



Es importante considerar el efecto de la inflación acumulada en ese periodo, la cual asciende a 686.69%, mientras que la demanda en servicios de impartición de justicia crece en mayor proporción en relación al aumento de la población y todavía más en las localidades de mayor concentración y densidad de población. Es por ello que se han instalado juzgados en los Municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Yautepec, Xochitepec, Puente de Ixtla, Jojutla, Tetecala, Zacatepec y Jonacatepec.

Las siguientes gráficas construidas a partir de las cifras del portal del Instituto Nacional de Geografía y Estadística muestran claramente como ha venido creciendo la población en nuestra entidad y las ciudades donde existe mayor número de habitantes, de acuerdo al último censo en 2020, mismo que indica que en Morelos la población se distribuye 82 % en zonas urbanas y 18 % en zonas rurales; a nivel nacional el dato es de 79 y 21 % respectivamente.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

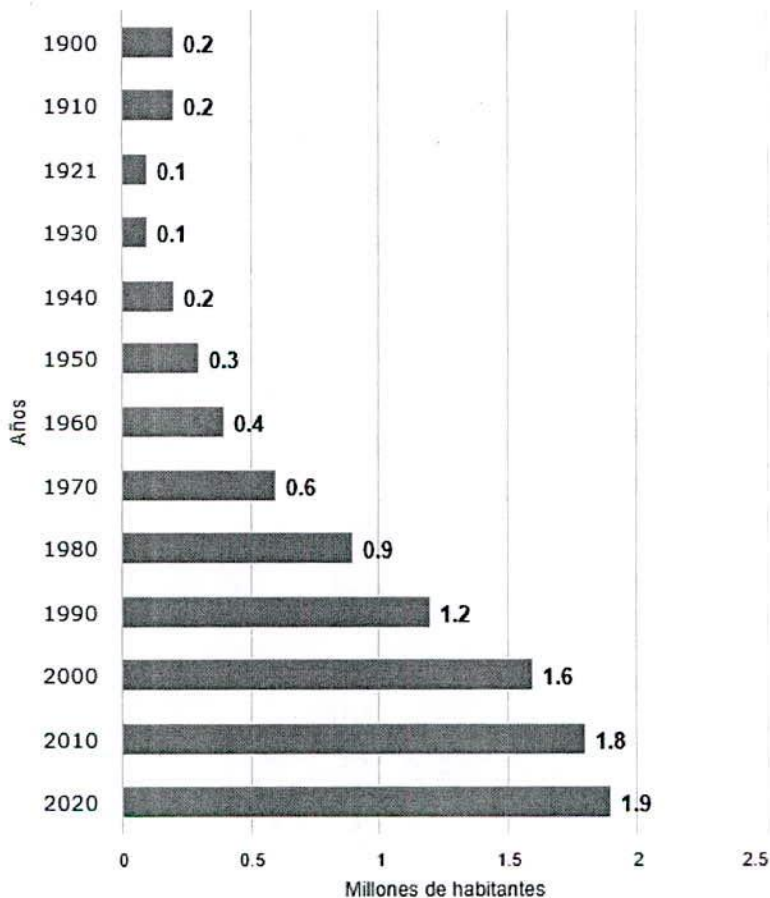
Población Total del Estado de Morelos (1900-2020)

Dinámica de la población

Crecimiento

Los censos de población realizados de 1900 a 2020, muestran el crecimiento de la población en Morelos.

Población total de Morelos
(1900 - 2020)



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

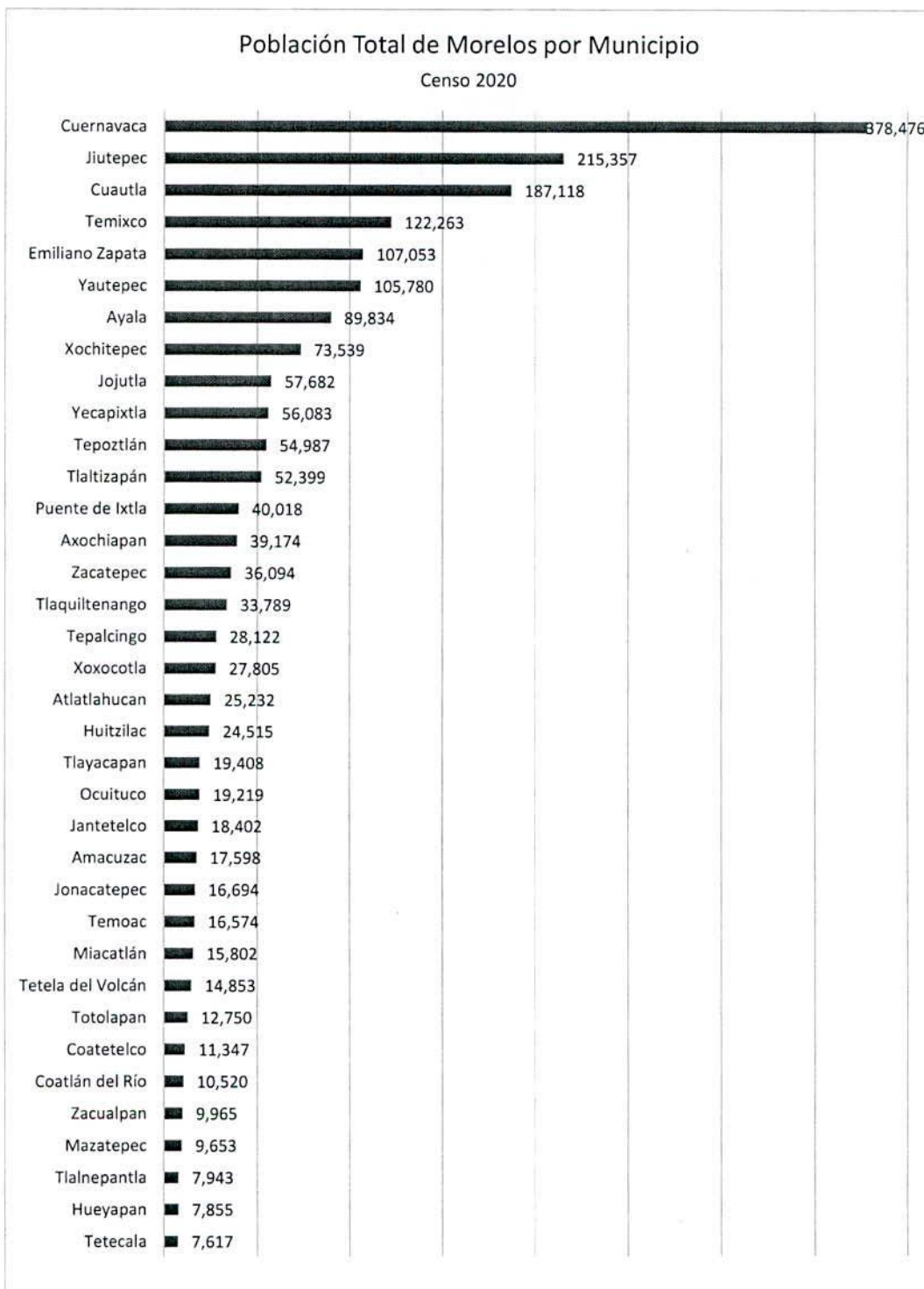


PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



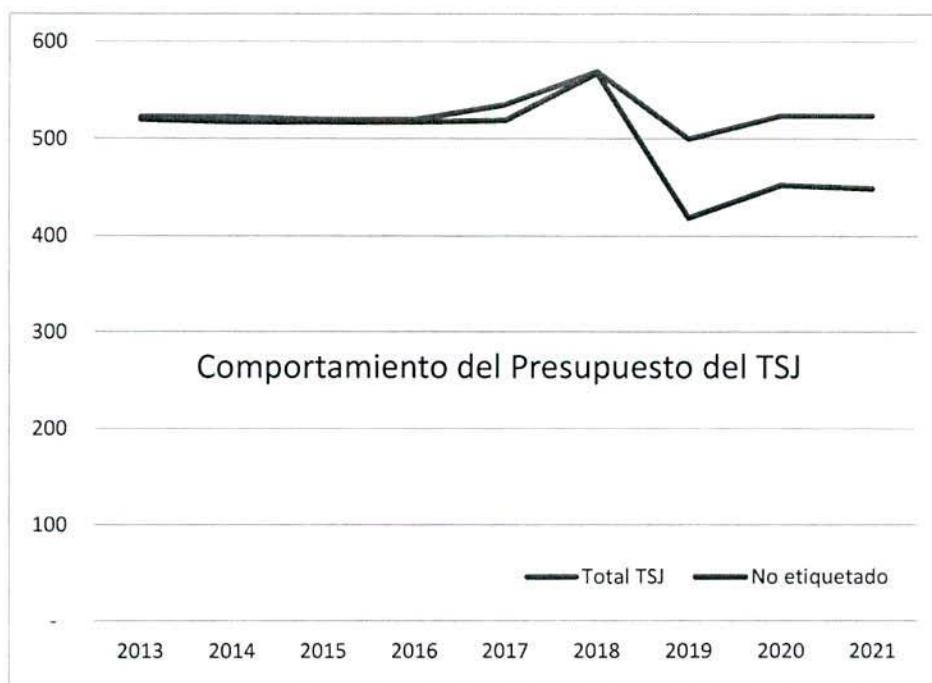


PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

Como se puede apreciar el porcentaje de asignación al Tribunal Superior de Justicia del presupuesto del Gobierno del Estado ha sido muy variable, registrando fluctuaciones y reducciones que limitan una estabilidad económica e independencia operativa; afectando con ello el desarrollo de acciones que garanticen una impartición de justicia pronta, expedita y gratuita; la gráfica siguiente muestra el comportamiento de las asignaciones al Tribunal Superior de Justicia y el la cédula de la siguiente página se muestra el detalle de los montos aprobados al Poder Judicial en los últimos nueve años.



Desde el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, se eliminó la fuente de financiamiento denominada Implementación de Juicios Orales por \$67,500,000.00 (Sesenta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por lo que se dejó a este Tribunal sin los recursos para sufragar la operación de los Juzgados de Primera Instancia de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sentencias de las tres sedes en el Estado, establecidos en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, Jojutla y Cuautla; por lo que los gastos para la operación de dichos juzgados se devenga actualmente con cargo a los recursos autorizados al Tribunal Superior de Justicia.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2022

PODER JUDICIAL
A. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CÉDULA QUE MUESTRA EL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL RESPECTO DE UN EJERCICIO A OTRO
(Miles de pesos)

CONCEPTO	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	451,559	77.14%	451,559	79.61%	451,559	79.13%	451,559	80.97%	451,559	78.85%	500,000	81.96%	418,455	80.01%	452,434	82.41%	449,034	81.79%
IMPLEMENTACION DE LOS JUICIOS ORALES	68,476	11.70%	65,476	11.54%	65,476	11.47%	65,476	11.74%	67,440	11.78%	67,500	11.06%		0.00%		0.00%		0.00%
SUBTOTAL	520,035	88.84%	517,035	91.16%	517,035	90.60%	517,035	92.71%	518,999	90.63%	567,500	93.03%	418,455	80.01%	452,434	82.41%	449,034	81.79%
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	10,252	1.75%	12,252	2.16%	17,252	3.02%	12,252	2.20%	15,000	2.62%	18,000	2.95%		0.00%		0.00%		0.00%
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	13,686	2.34%	14,686	2.59%	16,000	2.80%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
TRIBUNAL UNITARIO Y JUZGADO DE JUSTICIA ORAL PARA ADOLESCENTES	14,892	2.54%	17,892	3.15%	17,892	3.14%	21,892	3.93%	22,549	3.94%	23,000	3.77%	23,000	4.40%	25,000	4.55%	25,000	4.55%
PROYECTOS ESPECIALES DE COBERTURA ANUAL (TUJA)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4000	0.72%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
HOMOLOGACION SALARIAL Y DESPESA A JUBILADOS	1,000	0.17%	1,000	0.18%	1,000	0.18%	1,000	0.18%	1,030	0.18%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
SINDICALIZADOS VALES DE DESPENSAS	1,500	0.26%	1,500	0.26%	1,500	0.26%	1,500	0.27%	1,545	0.27%	1,545	0.25%	1,545	0.30%	1,600	0.29%		0.00%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (TUJA)	24,000	4.10%	0	0.00%	0	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (TSJ)	0	0.00%	2,833	0.50%	0	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
APORTACION INICIAL FONDO PARA HABER DE RETIRO DE MAGISTRADOS								0.00%	13,546	2.37%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
PAGO DECRETOS PENSIONARIOS CONVERTIDOS ANTE LA SCJN													80,000	15.30%	70,000		75,000	
TOTAL PODER JUDICIAL	585,365	100.00%	567,198	100.00%	570,679	100.00%	557,679	100.00%	572,669	100.00%	610,045	100.00%	523,000	100.00%	549,034	100.00%	549,034	100.00%
VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	104,000	21.61%	-18,167	-3.10%	3,481	0.61%	-13,000	-2.28%	14,990	2.69%	37,376	6.53%	-87,045	-14.27%	26,034	4.98%	0	0.00%

X

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2. Estimación de la Asignación Presupuestal para el ejercicio 2022.-

Tomando como referencia el Monto del Presupuesto del ejercicio fiscal 2021, así como la definición de gasto programable explicada con anterioridad, se estima para el Tribunal Superior de Justicia la cantidad de \$ 934,201,687.00 (Novecientos treinta y cuatro millones doscientos un mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), tal como se podrá apreciar en la siguiente cédula:

	Concepto	Importe (miles de pesos)
Base	Presupuesto total Gobierno del estado ejercicio fiscal 2021	\$27,144,791,971.00
Menos	Transferencias a Municipios	\$5,363,262,397.05
Menos	Pago de Deuda Pública y ADEFAS	\$1,012,564,102.15
Igual	Base de Gasto Programable	\$20,768,965,471.80
Por	% Poder Judicial.	4.70%
Igual	Monto de Presupuesto para Poder Judicial	\$976,141,377.00
Por	Proporción en favor del Tribunal Superior de Justicia	95.70%
Igual	Asignación al Tribunal Superior de Justicia	\$934,201,463.00

Notas:

1 Se toma como referencia el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021, no obstante la asignación al Poder Judicial deberá ser determinada conforme al Presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

2 La proporción a favor del Tribunal Superior de Justicia se determina conforme a la tabla siguiente:

Tribunales	Distribución conforme a minuta 12 julio 2012	Tribunales que actualmente conforman el Poder Judicial	Distribución del 4.7%
TSJ	4.2300%	95.7035%	4.4981%
TJA	0.1565%		
TUJA	0.1899%	4.2965%	0.2019%
TEE	0.1236%		
Total	4.7000%	100.0000%	4.7000%



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa
Operativo Anual 2022

3 Para el ejercicio 2022, se prevén nuevos casos de jubilaciones pues existen un gran número de trabajadores que ya tiene la antigüedad necesaria para alcanzar una pensión por años de servicio cumplidos en la institución; por lo que en caso de ser aprobados por el Congreso deberán asignarse recursos adicionales.

Por lo anterior, las cifras que deben incluirse en el Paquete Económico correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y en el anexo respectivo, por lo que se refiere a las asignaciones al Tribunal Superior de Justicia, deben ser las siguientes:

Anexo 2 Poder Judicial Miles de Pesos		
Concepto		Importe
Tribunal Superior de Justicia		912,987.00
Implementación del Tribunal de Justicia Laboral		21,214.00
Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes		41,940
Total de gasto programable Poder Judicial		976,141
Pensiones y Jubilaciones del Tribunal Superior de Justicia		423,934
Decretos Pensionarios vigentes	189,191.00	
Diferencia en jubilaciones por incrementos de 2015 a 2021	109,745.00	
Posibles jubilaciones	124,998.00	
Subtotal		1,400,075
Asignación extraordinaria para cubrir déficit presupuestal del ejercicio 2019		84,481
Vales de despensa sindicalizados		1,600
Homologación salarial y despensa jubilados		1,030
Total		1,487,186

Los recursos del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes no se integran en la distribución del gasto del Tribunal Superior de Justicia presentados adelante.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

X